

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07****EL COMITÉ DE
SELECCIÓN***“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”***PROCESO CAS N° 056-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH****CONTRATAR A UN(A) (01) COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A) DE IE****RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION	CONDICIÓN
1	CHAU LI , JOSE ENRIQUE	---	APTO
2	SALINAS ARAUJO, JOSEPH FERNANDO	---	APTO
3	SALVATIERRA QUINTO, EMERSON	---	APTO
4	VARGAS QUISPE, ASHLEY ARACELY	---	APTO
5	ALBÁN MERTZ, REBECA CONSUELO	(1)	NO APTO
6	ARMAS AYRAMPO, JOSE ANTONIO	(2)	NO APTO
7	AYALA MATEO, PAUL RENZO	(3)	NO APTO
8	BERRIOS CHUMPITAZ, JOAU ORLANDO	(4)	NO APTO
9	CALDERON BRINGAS, ANGELO JESUS	(5)	NO APTO
10	CAMPOS RAMIREZ, ALICIA MILAGROS	(6)	NO APTO
11	CASANA CAPDEVILA, KEVIN ALBERTO	(7)	NO APTO
12	FLORES PACHAS, DAVID JUNIOR	(8)	NO APTO
13	GALLARDO YOUNG, MARIANO MARTIN	(9)	NO APTO
14	GUEVARA LARRÚ, GABRIEL ELÍAS	(10)	NO APTO
15	JULIAN DURAND, LIZET SILVIA	(11)	NO APTO
16	MARTINEZ ALVARADO, YASMINE ANTONIA	(12)	NO APTO
17	PORTAL CABALLERO, CHRISTIAN NEME	(13)	NO APTO
18	RAMIREZ QUINTANA, LUCIA ELENA	(14)	NO APTO
19	RAMOS ANDAZABAL, GUSTAVO ADOLFO	(15)	NO APTO
20	RODRIGUEZ CARBAJAL, VICTOR ROLANDO	(16)	NO APTO
21	SAMANAMUD CABANILLAS, RICARDO RONALD	(17)	NO APTO
22	SANCHEZ HALLASI, ANGELA JULIANA	(18)	NO APTO
23	SANTIAGO CHOQUE, FLOR DE MARIA	(19)	NO APTO
24	TRUJILLO BERROSPI, STHEFANY MIA	(20)	NO APTO
25	VARGAS CASTILLO, MIJAIL ALONZO	(21)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso y no envió la documentación en formato PDF como se encuentra señalado en las bases del concurso.
- (2) No envió la información en un solo archivo de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso y no folió la documentación de acuerdo a las bases del concurso.
- (3) No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (4) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso
- (5) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso y no cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (6) No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (7) No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (8) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso
- (9) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso y no cumple con el tiempo total de experiencia general contabilizado a partir de la fecha de egreso, detallada en el anexo N° 03
- (10) No folió la documentación de acuerdo a lo señalado en las bases de la convocatoria y no cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (11) No cumple con el tiempo total de experiencia específica solicitada en las bases del concurso
- (12) No envió la información en un solo archivo de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso y no folió la documentación de acuerdo a las bases del concurso.
- (13) No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (14) No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (15) No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (16) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso
- (17) No cumple con el tiempo total de experiencia general contabilizado a partir de la fecha de egreso, detallada en el anexo N° 03
- (18) No folió la documentación de acuerdo a lo señalado en las bases de la convocatoria y no cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (19) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso
- (20) No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

(21) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso y no cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha:** miércoles, 12 de julio del 2023
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 11 de julio del 2023